

Diagnóstico

Programa Presupuestal

S 265 "Programa de Aseguramiento Agropecuario"

Índice de Contenido

1. Antecedentes

- 1.1. Origen de la propuesta
- 1.2. Justificación y alineación

2. Identificación y descripción del problema

- 2.1. Identificación y estado actual del problema
- 2.2. Evolución del problema
- 2.3. Árbol de problemas

3. Objetivos

- 3.1. Árbol de Objetivos
- 3.2. Determinación y justificación de los objetivos de la intervención

4. Cobertura

- 4.1. Identificación y caracterización de la población potencial, objetivo y atendida
- 4.2. Cuantificación de la población objetivo
- 4.3. Frecuencia de actualización de la población potencial y objetivo

5. Diseño de intervención

5.1. Tipo de intervención

5.2. Previsiones para la integración y operación del Padrón de Beneficiarios

5.3. Matriz de indicadores

5.4. Estimación del Costo Operativo del Programa

6. Presupuesto

6.1. Fuentes de Financiamiento

Antecedentes

Origen de la propuesta

Los primeros antecedentes del seguro en México datan de la época prehispánica, en la gran Tenochtitlán, donde a los guerreros notables que fueran incapacitados en combate se les proporcionaba casa y alimento para que pudieran disfrutar de una vida apacible en calidad de jubilados hasta su muerte. Durante la época colonial se gestó una forma de seguro agrícola denominado “Pósitos”, ligado al crédito agrícola y consistía en la aportación por parte de sus integrantes de determinada cantidad de dinero, con lo cual, en caso de contingencia, se aseguraba la disponibilidad de crédito para el siguiente ciclo. En esta misma época, las “Leyes de Recaudación de Indias” reconocían las cajas de comunidades, cuyos fondos se destinaban a cubrir las demandas de los indígenas por enfermedad o por pérdida de la cosecha. Los fondos de estas cajas se depositaban en el Banco de San Carlos, el cual desapareció en 1820.

Los seguros agropecuarios son instrumentos para cubrir los riesgos tanto climáticos como biológicos a los cuales está expuesta la actividad agropecuaria tales como: sequías, heladas, inundaciones, plagas, entre otros. Los siniestros que afectan a la agricultura y ganadería se reflejan en menores rendimientos y, en consecuencia, disminuyen los ingresos de los productores.

El seguro agropecuario es uno de los instrumentos más importantes para el desarrollo del sector primario en cualquier país, ya que protege las eventuales pérdidas por efectos climáticos adversos, estabiliza los ingresos, controla el gasto público, estimula la generación de empleo e incluso promueve el desarrollo tecnológico de los agro-negocios.

La presencia del riesgo se traduce en un proceso de ajuste en las conductas y comportamientos de los agentes económicos y de los individuos en el sector agropecuario. Las pérdidas o ganancias potenciales asociadas a la presencia de cierta incertidumbre sobre los posibles resultados conducen a que los agentes económicos busquen aprovechar esta situación o cubrirse ante las pérdidas eventuales.

La agricultura es uno de los sectores más protegidos por la Unión Europea. En su política Agrícola común, se consideran todos los tipos de subsidios agrícolas, así como las cuotas de producción e importación y aranceles.

Durante un largo periodo de tiempo, países que han contado con sistemas de seguros públicos o con apoyo al sector de los seguros privados, lo han integrado como un instrumento de la política agrícola, lo que ha resultado fundamental para estabilizar los ingresos en la agricultura, logrando que los agricultores tomen un papel activo en la gestión de riesgos y en los sistemas de seguros.

Dentro de un país, los subsidios pueden variar mucho y depende de la política del país para promover algún tipo de cobertura, para ayudar a algunos sectores agrícolas o para dar facilidades a algunos tipos de explotaciones. Por ejemplo, las zonas menos desarrolladas, los jóvenes agricultores y mujeres agricultores, asociaciones o cooperativas, pueden solicitar mayores subsidios, en algunos países.

En la región Andina existe una gran carencia de cultura de protección contra el riesgo entre los agricultores. La ausencia de sistemas de información adecuados para la gestión de riesgo, la falta de personal calificado, la escasa oferta de aseguradoras y los inadecuados marcos regulatorios, han impedido el establecimiento de un mercado de seguros sólidos en la región.

En Chile existe el seguro agrícola y cuenta con un apoyo estatal para el pago de las primas. Sin distinción de tamaño de las parcelas productivas, ello facilita el acceso a los agricultores. El beneficiario de este subsidio estatal es el agricultor. La operación de seguro y el otorgamiento de acceso al subsidio a las primas corresponde a compañías de seguros debidamente inscritas en la Superintendencia de Valores y Seguros, y autorizadas por el Comité de Seguro Agrícola.

El seguro rural en Brasil comenzó en 1954 cuando la compañía de Seguros Agrario Nacional fue fundada. En el mismo año, el fondo de estabilización de Seguros Agrarios se creó para proporcionar ayuda financiera a los agricultores. Este fondo fue reorganizado en Fondo Rural de Estabilización de Seguros, en 1966. Los objetivos del seguro rural son incrementar la cobertura del área cultivada, mejorar el acceso al crédito, reducir la demanda de la renegociación de las deudas rurales, e incrementar el uso de tecnologías rurales.

En el caso específico de México la creación de la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, S. A. (ANAGSA), fomentó el seguro directo e individual subsidiando la prima pagada por los productores y convirtiéndolo en requisito para obtener crédito con el objetivo de proteger tanto las inversiones del productor como fomentar y asegurar el crédito. Sin embargo, debido al alto costo de los subsidios, tanto por la administración y operación de la empresa como por la prima pagada por los productores, junto con una mala administración de su personal, se determinó por el cierre de ANAGSA en 1990. Como consecuencia de esto se crea AGROASEMEX, S.A. en 1990, y su objetivo es impulsar el desarrollo del seguro agropecuario sobre bases técnicas, desarrollar productos de seguro adecuados a la actividad y sentar las condiciones para la creación de un mercado en el que participen otros agentes. AGROASEMEX se retiró del seguro directo en el año 2001, a partir de lo cual los fondos de aseguramiento y las aseguradoras privadas se hicieron cargo del mercado.

La evolución de la producción agropecuaria es resultado de diversos factores, asociados a las condiciones internas del sector como: factibilidad de financiamiento, la tecnología, el incremento en la productividad, las condiciones laborales, y los movimientos cíclicos de la demanda relacionados con las políticas económicas expansionistas o de estabilización.

Justificación y alineación

El nuevo programa fomentará el desarrollo del mercado asegurador para mantener las coberturas tradicionales y catastróficas, a fin de proporcionar mayor certidumbre a la actividad agropecuaria, evitando su posible descapitalización, ante los fenómenos naturales y los riesgos del sector rural.

Meta nacional: IV México Próspero

Objetivo 4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.

Estrategia 4.10.3 Promover mayor certidumbre en la actividad agroalimentaria mediante mecanismos de administración de riesgos.

Estrategia Transversal: Democratizar la Productividad.

Objetivo 5 del PRONAFIDE: Fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financiero, asegurador y de pensiones para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad.

Identificación y Descripción del Problema

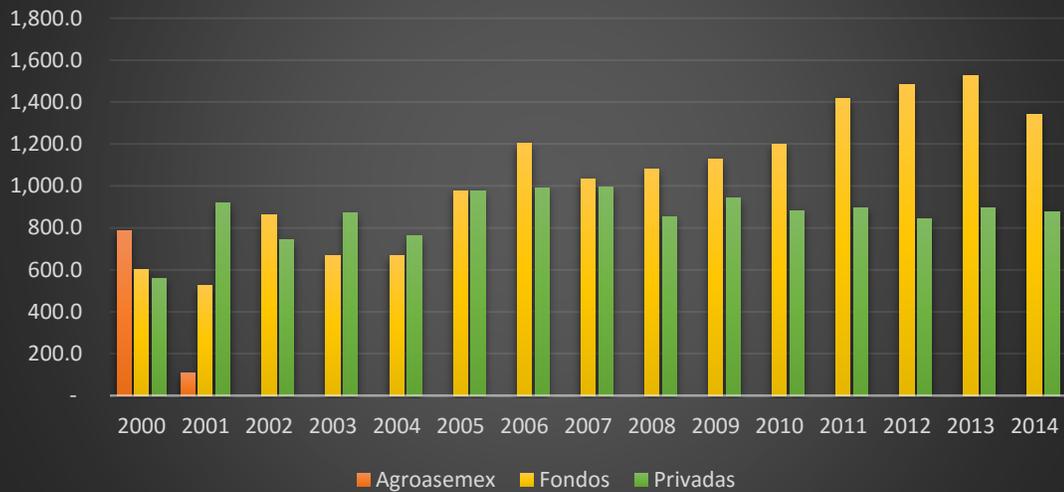
Identificación y estado actual del problema

El problema identificable es que los Estados, productores y organizaciones agropecuarias no cuentan con esquemas de seguros comerciales y catastróficos efectivos para los riesgos inminentes a su operación, un elevado y constante aumento en el costo de la primas de los seguros agropecuarios, deficiencias en la oferta y operación de los fondos y empresas privadas que promueven los seguros comerciales, además de un amplio desconocimiento de la cultura de aseguramiento.

Evolución del Problema

El sector agropecuario mexicano se enfrenta a diversos riesgos, entre los cuales pueden destacarse el cambio climático, la volatilidad de precios y demanda de los productos, cambios en las condiciones tecnológicas y de mercado, y las condiciones financieras. Estos riesgos tienen consecuencias negativas que son significativas sobre la producción del sector y sobre la capacidad de los productores de incorporarse a su actividad productiva en caso de algún siniestro.

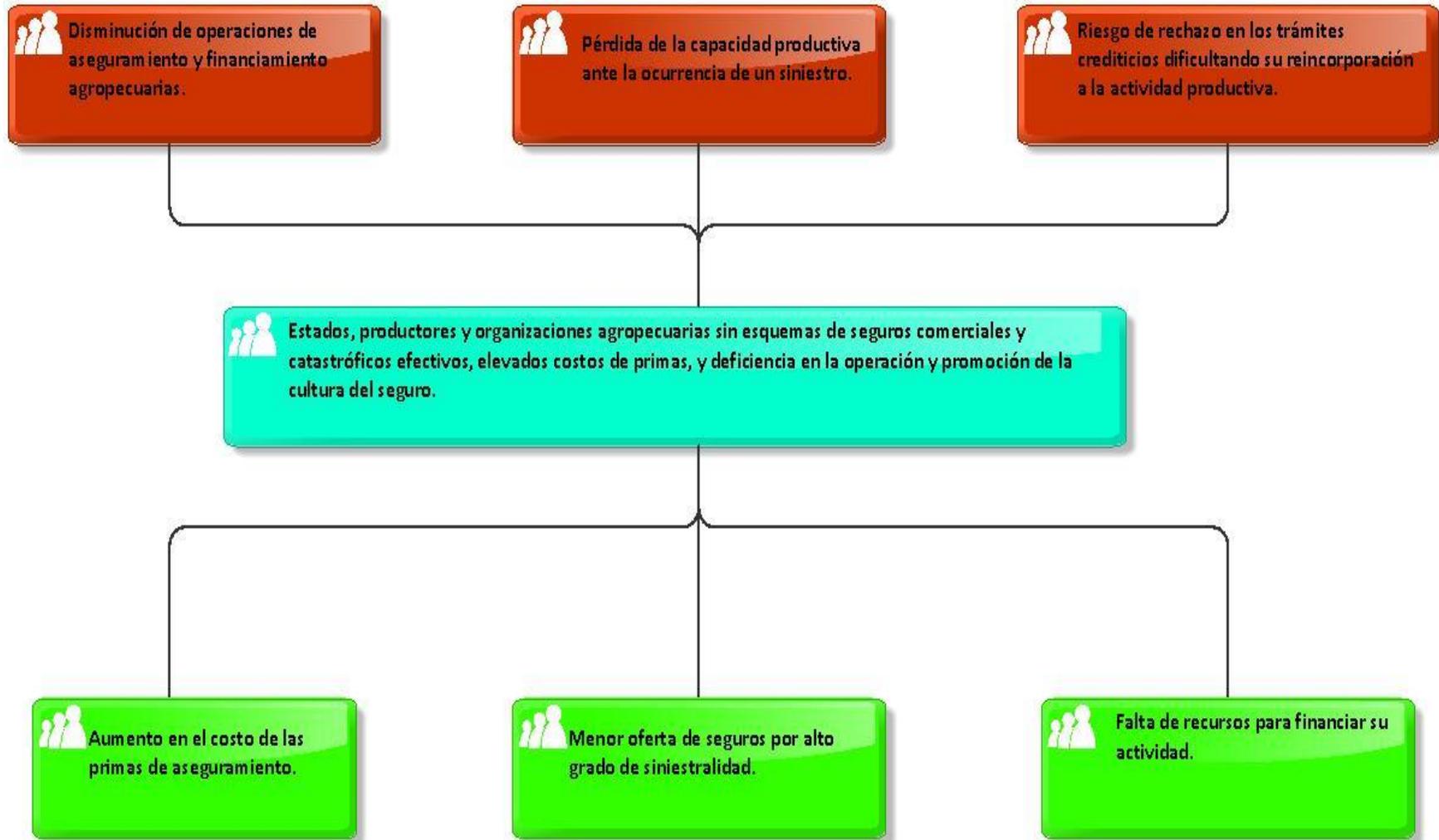
Evolución de la Cobertura Agrícola Asegurada



Evolución de la Cobertura Ganadera Asegurada

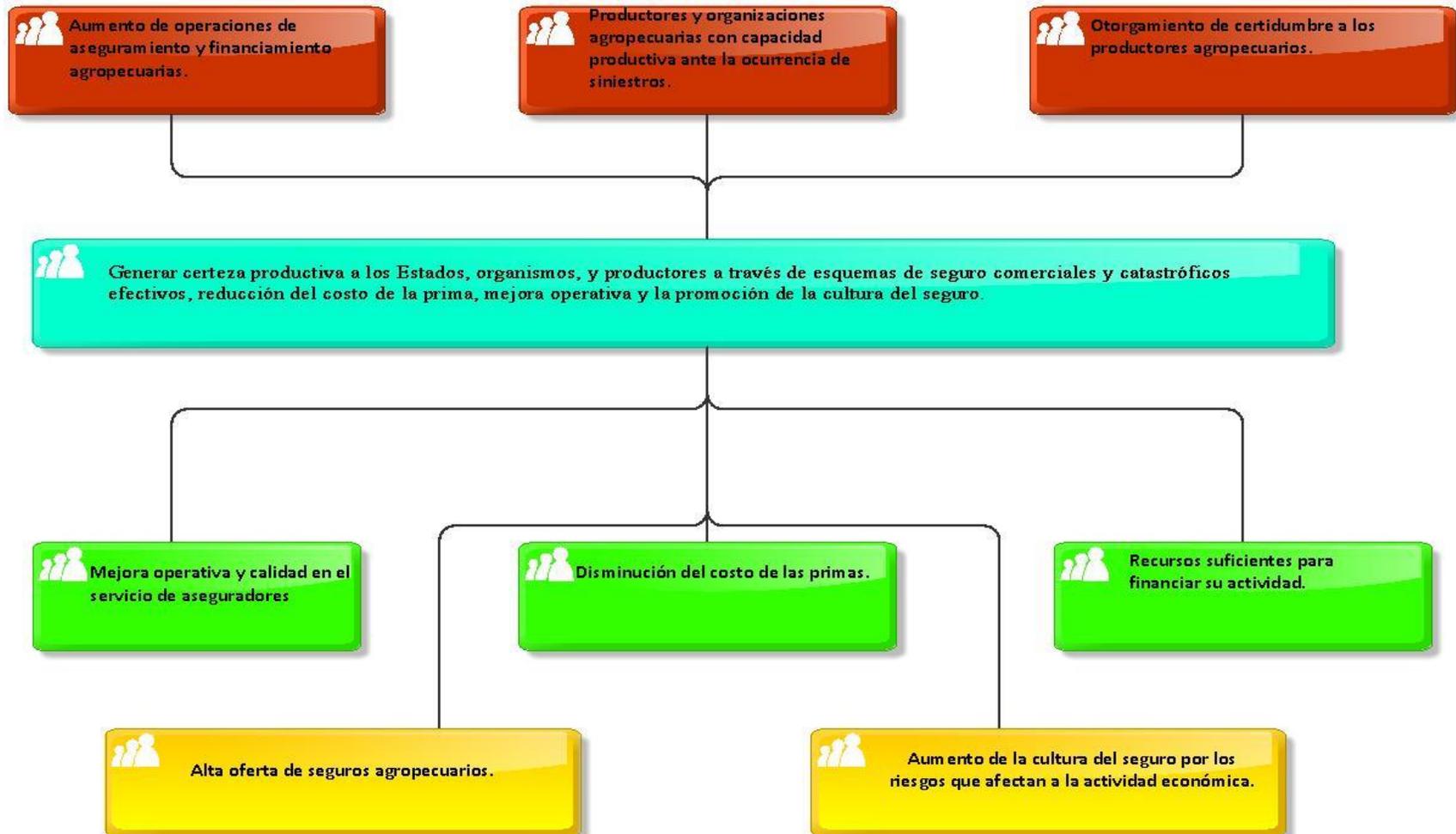


Árbol del problema



Objetivos

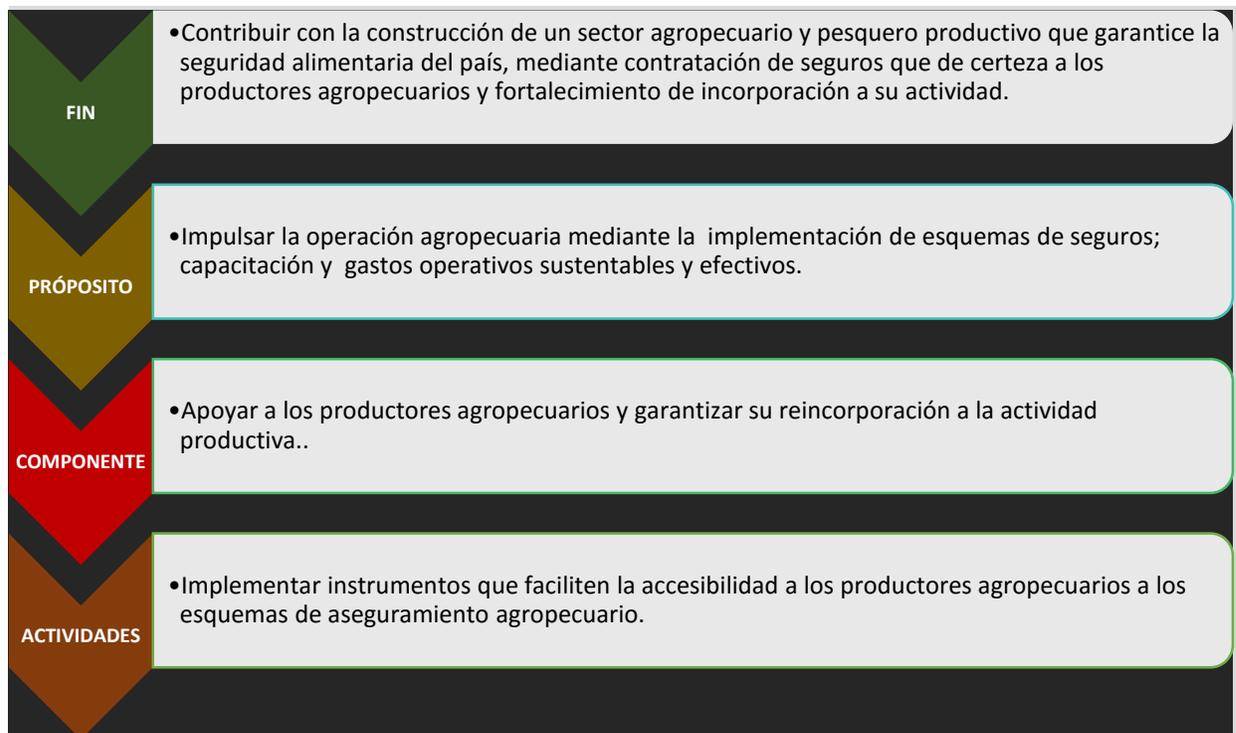
Árbol de Objetivo



Determinación y justificación de los objetivos de la intervención

Derivado de la meta nacional: IV México Próspero, su objetivo 4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país y su estrategia 4.10.3 Promover mayor certidumbre en la actividad agroalimentaria mediante mecanismos de administración de riesgos.

Se proponen los siguientes objetivos:



Cobertura

Identificación y caracterización de la población Potencial, Objetivo y Atendida

COMPONENTE DE SUBSIDIO

- **Población Potencial:** Productores Agropecuarios, personas físicas o morales que, sin distinción de género ni discriminación alguna, se encuentren registrados en el padrón de ProAgro Productivo de ASERCA.
- **Población Objetivo:** Productores Agropecuarios, personas físicas o morales, que sin distinción de género ni discriminación alguna, cumplan con los requisitos establecidos en estas Reglas y contraten en cualquier Estado o municipio, con los Aseguradores, la protección sobre los riesgos a los que está expuesta su actividad.
- **Población Atendida:** Productores Agropecuarios, personas físicas o morales que, recibieron Recursos autorizados de este Componente, en virtud de haber cumplido con los requisitos de elegibilidad establecidos en estas Reglas.

COMPONENTE DE APOYOS

- **a) Población Potencial:** Todos los Fondos y/o Organismos Integradores que se encuentren registrados en el Sistema de Aseguramiento.
- **b) Población Objetivo:** Todos los Fondos y/o Organismos Integradores que se encuentren registrados en el Sistema de Aseguramiento y que cumplan con los requisitos establecidos en estas Reglas.
- **c) Población Atendida:** Todos los Fondos y/o Organismos Integradores que se encuentren registrados en el Sistema de Aseguramiento que hayan recibido Recursos autorizados de este Componente, en virtud de haber cumplido con los requisitos de elegibilidad establecidos en estas Reglas.

COMPONENTE DE CONTINGENCIAS

- **Población potencial:** Los productores que no cuenten con seguro de tipo comercial y que, conforme a las Reglas de CADENA, sean de bajos ingresos y estén expuestos a los efectos de fenómenos climatológicos relevantes para el sector agropecuario.
- **Población Objetivo:** Los productores en los estados y municipios que, conforme a las Reglas de CADENA, se establezcan como prioritarios, en función de su vulnerabilidad y exposición, a los efectos de fenómenos climatológicos en el sector agropecuario.
- **Población Atendida:** Los productores en los estados y municipios que, conforme a las Reglas de CADENA, se hayan establecido como prioritarios y elegibles para la adquisición de coberturas de seguro catastrófico en función de su vulnerabilidad y exposición a los efectos de fenómenos climatológicos en el sector agropecuario.

Cuantificación de la Población Objetivo

- ✓ **Componente de Subsidio: 43,889** Productores personas físicas y morales con incentivo para el pago de la prima del seguro comercial.

- ✓ **Componente de Apoyos:** 524 Fondos de Aseguramiento Agropecuario y 15 Organismos Integradores con apoyos para su gestión operativa.
- ✓ **Componente de Contingencias:** 31 Estados y 2457 municipios con incentivo para el pago del seguro catastrófico.

Frecuencia de actualización de la población potencial y objetivo

En el primer año de operación del programa en mención se realizarán nuevamente las cuantificaciones de la población de acuerdo a los requerimientos y en función de los padrones entregados a las instancias correspondientes.

Diseño de la intervención

Tipo de intervención

El programa se pretende operar por medio de sistemas electrónicos previamente desarrollados por AGROASEMEX, S.A.

NOMBRE DEL COMPONENTE	TIPO DE APOYO	BENEFICIARIOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
INCENTIVO PARA LA ADQUISICIÓN DE SEGURO AGROPECUARIO COMERCIAL	MONETARIO	PRODUCTORES AGROPECUARIOS	INFORMES TRIMESTRALES Y DE CIERRE DE AÑO DEL PROGRAMA DISPONIBLE EN LA PÁGINA DE INTERNET DE AGROASEMEX, S.A. Y PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL CIERRE DE AÑO.
INCENTIVO PARA APOYO DE GASTOS DE OPERACIÓN Y SUPERVISIÓN A FONDOS	MONETARIO	FONDOS DE ASEGURAMIENTO AGROPECUARIO Y ORGANISMOS INTEGRADORES	INFORMES TRIMESTRALES Y DE CIERRE DE AÑO DEL PROGRAMA DISPONIBLE EN LA PÁGINA DE INTERNET DE AGROASEMEX, S.A.
INCENTIVO PARA LA ADQUISICIÓN DE SEGUROS CATASTRÓFICOS	MONETARIO	ESTADOS QUE DETERMINE LA SAGARPA	DOCUMENTACIÓN OFICIAL DE LA SAGARPA

Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarios

El Padrón de Beneficiarios estará integrado por los Estados, Municipios, Fondos de Aseguramiento Agropecuario, Organismos Integradores, y productores agropecuarios (personas físicas y morales) que cumplan con los requisitos de la normatividad correspondiente, formando parte de la población atendida por el programa.

Este instrumento contendrá la información oficial actualizada, sistematizada e integral sobre los beneficiarios y apoyos del Programa.

Para su integración por componente se tomarán las solicitudes de subsidios y apoyos pagadas en el trimestre y se irán agrupando tanto por RFC y CURP del solicitante.

RAMO	CLAVE PP.	NOMBRE PP.	COMPONENTE	TIPOS DE APOYO	BENEFICIARIO
06	S265	Programa de Aseguramiento Agropecuario	Incentivo para la adquisición de Seguro Agropecuario	Monetario	Productores Agropecuarios
			Incentivo para apoyo de gastos de operación y supervisión a Fondos	Monetario	Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Organismos Integradores
			Incentivo a Seguros Catastróficos	Monetario	Estados que determine la SAGARPA



Matriz de indicadores

Alineación con el Objetivo PND 2013-2018: IV México Próspero									
Objetivo 4.10 Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país.									
Alineación con el Programa Sectorial PRONAFIDE 2013-2018.- Objetivo 5 del PRONAFIDE: Fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financiero, asegurador y de pensiones para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad.									
Objetivo Estratégico de la Dependencia o entidad: Estrategia 4.10.3 Promover mayor certidumbre en la actividad agroalimentaria mediante mecanismos de administración de riesgos.									
Programa Presupuestario: S265									
Resumen Narrativo	Indicadores							Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de valor		
Fin: Contribuir con la construcción de un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país, mediante la obtención de certeza para los productores agropecuarios y fortalecimiento de su capacidad productiva.	Porcentaje de reducción en el costo de las primas del ramo agrícola.	Se refiere al porcentaje de ahorro por subsidios otorgados con respecto a los seguros comerciales y catastróficos agrícolas.	[[Sumatoria de subsidio otorgado a seguros comerciales y catastróficos agrícolas]/(Sumatoria de primas totales agrícolas)]	Eficacia	Anual	Cantidad	Relativo	Informes trimestrales y de cierre del año y padrón de beneficiarios del Programa disponible en la página de Internet de AGROASEMEX.	Los productores y organizaciones agropecuarias mantienen su capacidad productiva ante la ocurrencia de siniestros.
	Porcentaje de reducción en el costo de las primas del ramo ganadero.	Se refiere al porcentaje de ahorro por subsidios otorgados con respecto a los seguros comerciales y catastróficos ganaderos.	[[Sumatoria de subsidio otorgado a seguros comerciales y catastróficos ganaderos]/(Sumatoria de primas totales ganaderas)]						

<p>Porcentaje de superficie agrícola asegurada del componente de subsidio y contingencias con respecto de la superficie sembrada</p>	<p>Se refiere al cambio porcentual de la superficie agrícola asegurada en seguros comerciales y catastróficos, respecto al total de la superficie sembrada de acuerdo a la información disponible en el Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario</p>	<p>[[Número de hectáreas agrícolas con seguros comerciales y catastróficos apoyadas con recursos del componente de subsidio y contingencias en el año t) / (Total de la superficie sembrada disponible en el Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario en el año t)]*100.</p>						<p>Los beneficiarios del programa de aseguramiento agropecuario cuentan con la capacidad operativa y sustentable en sus esquemas de aseguramiento.</p>
<p>Porcentaje de cobertura ganadera asegurada del componente de subsidio y contingencias con respecto del total de cabezas de ganado registradas.</p>	<p>Se refiere al cambio porcentual de la cobertura ganadera asegurada en seguros comerciales y catastróficos, respecto al total de unidades animal de acuerdo a la información disponible en inventario nacional</p>	<p>[[Número de unidades animal con seguros comerciales y catastróficos apoyadas con recursos del componente de subsidio y contingencias en el año t) / (Total de unidades animal registradas en el Inventario nacional en el año t)]*100.</p>						
<p>Porcentaje de la superficie agrícola asegurada por Fondos de Aseguramiento</p>	<p>Se refiere al cambio porcentual de la superficie agrícola asegurada por los Fondos de Aseguramiento, con respecto al total de la superficie asegurada del componente de subsidio.</p>	<p>[(Total de la superficie agrícola asegurada por los Fondos de Aseguramiento)/(Total de la superficie agrícola asegurada del componente de subsidio)]*100</p>						

<p>Porcentaje de participación de las primas del seguro ganadero con recursos del componente de subsidio en relación al total de primas de seguros ganaderos en el Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario.</p>	<p>Se refiere a la participación porcentual de las primas totales del seguro ganadero con recursos del componente de subsidio respecto al total de las primas de los seguros ganaderos, en el país, reportados en el Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario.</p>	<p>[[Monto total en pesos de las primas de seguros ganaderos comerciales con recursos del componente de subsidio en el año t) / (Monto total en pesos de las primas de seguros ganaderos reportadas en el Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario en el año t)] *100</p>						<p>Los productores y organizaciones agropecuarias aumentan su cobertura asegurada por la oferta de esquemas de seguros con costos de prima accesibles.</p>
<p>Porcentaje de participación de las primas del seguro agrícola con recursos del componente de subsidio en relación al total de primas de seguros agrícolas en el Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario.</p>	<p>Se refiere a la participación porcentual de las primas totales de seguros agrícolas con recursos del componente de subsidio respecto al total de las primas de los seguros agrícolas, en el país, reportados en el Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario.</p>	<p>[[Monto total en pesos de las primas de seguros agrícolas comerciales con recursos del componente de subsidio en el año t) / (Monto total en pesos de las primas de seguros agrícolas reportadas en el Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario en el año t)] *100</p>						
<p>Total de apoyos promedio otorgados a los Fondos de Aseguramiento Agropecuario del</p>	<p>Se refiere al monto total otorgado por el componente de apoyos a los Fondos de Aseguramiento Agropecuario, respecto</p>	<p>[[Monto total otorgado por el componente de apoyos a Fondos de Aseguramiento Agropecuario]/(Número de Fondos apoyados)]</p>						



componente de apoyos.	del total de Fondos apoyados.						
Total de apoyos promedio otorgados a los Organismos Integradores del componente de apoyos.	Se refiere al monto total otorgado por el componente de apoyos a los Organismos Integradores, respecto del total de Organismos apoyados.	[[Monto total otorgado por el componente de apoyos a Organismos Integradores]/(Número de Organismos apoyados)]					
Porcentaje de participación de los recursos del componente de contingencias en relación al total de primas de Seguros paramétricos agrícolas contratados por la SAGARPA.	Se refiere a la participación porcentual de los recursos del componente de contingencias respecto al total de las primas de los Seguros Paramétricos Agrícolas contratados por la SAGARPA.	[[Monto en pesos de las primas totales con subsidio del componente de contingencias en el año t] / (Monto en pesos de las primas totales de los Seguros Paramétricos Agrícolas contratados por la SAGARPA en el año t)] * 100.					
Porcentaje de cumplimiento de días atención entre solicitud y dictamen del componente de subsidio.	Se refiere al número de días entre la recepción de solicitudes y respuesta al solicitante, con respecto al plazo normativo del componente de subsidio	[[Promedio de días transcurridos entre recepción y dictaminación de solicitudes del componente de subsidio en el año t)]/(Días normativos)]*100					Los beneficiarios del programa cuentan con información suficiente y efectiva para la administración y operación de esquemas de seguros.
Porcentaje de cumplimiento de	Se refiere al número de días entre la emisión del	[[Promedio de días transcurridos entre					

<p>días atención entre dictamen y pago del componente de subsidio.</p>	<p>dictamen de solicitudes y pago al solicitante, con respecto al plazo normativo del componente de subsidio.</p>	<p>dictaminación y pago de solicitudes del componente de subsidio en el año t)/((Días normativos)]*100</p>						
<p>Porcentaje de cumplimiento de días atención entre solicitud y dictamen del componente de apoyos.</p>	<p>Se refiere al número de días entre la recepción de solicitudes y respuesta al solicitante, con respecto al plazo normativo del componente de apoyos</p>	<p>[(Promedio de días transcurridos entre recepción y dictaminación de solicitudes del componente de apoyos en el año t)/((Días normativos)]*100</p>						
<p>Porcentaje de cumplimiento de días atención entre dictamen y pago del componente de apoyos.</p>	<p>Se refiere al número de días entre la emisión del dictamen de solicitudes y pago al solicitante, con respecto al plazo normativo del componente de apoyos.</p>	<p>[(Promedio de días transcurridos entre dictaminación y pago de solicitudes del componente de apoyos en el año t)/((Días normativos)]*100</p>						
<p>Porcentaje de operaciones de aseguramiento supervisadas respecto de las operaciones de aseguramiento pagadas del Componente de Apoyos.</p>	<p>Se refiere a las operaciones de aseguramiento supervisadas en forma física y a distancia respecto del total de operaciones de aseguramiento pagadas del Componente de Apoyos.</p>	<p>[Número de operaciones de aseguramiento supervisadas del componente de apoyos en el período del año t / Número de operaciones de aseguramiento pagadas del componente de apoyos en el período del año t] * 100</p>						

<p>Porcentaje de operaciones de aseguramiento supervisadas respecto de las operaciones de aseguramiento pagadas del Componente de Subsidio.</p>	<p>Se refiere a las operaciones de aseguramiento supervisadas en forma física y a distancia respecto del total de operaciones de aseguramiento pagadas del Componente de Subsidio.</p>	<p>[Número de operaciones de aseguramiento supervisadas del componente de subsidio en el período del año t / Número de operaciones de aseguramiento pagadas del componente de subsidio en el período del año t] * 100</p>						
<p>Porcentaje de pólizas pagadas del componente de contingencias respecto del total de las pólizas de los Seguros Catastróficos determinadas por la SAGARPA</p>	<p>Se refiere al porcentaje de pólizas pagadas con recursos del componente de contingencias respecto del total de pólizas de Seguros Catastróficos determinadas por la SAGARPA.</p>	<p>[(Número de póliza pagadas con recursos del componente de contingencias en el año t) / (Total de pólizas emitidas por AGROASEMEX año t)] * 100</p>						

Estimación del Costo Operativo del Programa

Los gastos de operación que se consideran en las Reglas de Operación del Programa, son del 4.75% del presupuesto asignado.



Presupuesto

Fuentes de Financiamiento

RECURSOS FISCALES DE LOS COMPONENTES

Número	Nombre	Monto (MP)
I	Componente de Subsidio	1,500.9
II	Componente de Apoyo	88.0
III	Componente de Contingencias	80.0
Total		1,668.9